CUIP:02220010300100000000000000600217206700000100000000231698871798-10000057139000000000000010057

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

CERTIFICADO DE COBERTURA

PÓLIZA N° 60/172067-001	ASEGURADO SAMBON, MIGUEL ANTONIO
MATRÍCULA 2145248.2	DOMICILIO MOSTTO NRO 163 (2820) GUALEGUAYCHU ENTRE RIOS TE 03446428986 CEL 03446539766
CERTIFICADO Nº 60/172067-001	

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 17/01/2024 hasta las 12 hs.del 17/04/2024
Con prorroga automatica trimestral hasta las 12hs. del 17/10/2024

OBJETO DEL SEGURO

CAMION PLAYO Modelo: 2008 Marca: VOLVO CAMION VM 260LL 4X2
Motor: F1A024056 Chassis: *93KP0E0A58E114721* Pat.: HIP808 Uso: CAMION COMERCIAL

COBERTURAS al 15/04/2024

PLAN F - RC + Incendio y Robo Total
1- Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y No Transportados:
Suma Maxima por Acontecimiento $ 175.000.000
2- Robo/Hurto: Total Incendio: Total
* * sin Franquicia * * $ 54.374.300
Con Clausula de Ajuste de hasta 50 %

OTROS

Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia, comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio Web www.segurosrivadavia.com, ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados.
Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

La Plata, 15 de abril de 2024.

Rosana Ibarrart
Gerente General

SEGUROS RIVADAVIA

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR
Av. 7 N° 755 - B1900DHB - La Plata - Tel. 0810-999-3200

Conforme Decreto 1716/08 (Reg. Ley Nacional 26363)

Asegurado:SAMBON, MIGUEL ANTONIO
Poliza:60/172067-001 Patente:HIP808
CUIP:02220010300100000000000000600217206700000100000000231
698871798-10000057139000000000000010057
Marca :VOLVO CAMION VM 260LL 4X2
Modelo:2008 Uso:CAMION COMERCIAL
Motor :F1A024056
Chasis:*93KP0E0A58E114721*
Vigencia desde las 12 hs.del 17/01/2024
hasta las 12 hs.del 17/10/2024

Rosana Ibarrart
Gerente General

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la ley 24.449. Conforme al Art. 2 de la Disp. Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo no podrá ser aducida por la autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO

- Siniestros con Lesionados o Fallecidos 0810-222-3456.
- Diríjase a la dependencia policial más próxima al lugar del hecho y realice le respectiva denuncia (no es necesario, si no están involucradas personas lesionadas).
- Si existen lesionados, asístalos y solicite ayuda a la policía, bomberos y/o emergencias médicas, a fin de cumplimentar rápida asistencia.
- Denuncie el hecho en nuestra empresa dentro de las 72 horas.
- No acepte reclamos, ni haga transacciones, ni reconozca indemnizaciones y/o culpabilidad sin autorización por escrito de Seguros Rivadavia. Intente obtener testigos imparciales.

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Avenida 7 Nº 755 – La Plata – Bs. As.
Tel: 0810-999-3200 | E-mail: info@segurosrivadavia.com
www.segurosrivadavia.com

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS
Cláusulas Adicionales o Endosos

PÓLIZA NÚMERO	ASEGURADO	ENDOSO NÚMERO
60/02/172067	SAMBON, MIGUEL ANTONIO	60-02-246460

MATRÍCULA	DOMICILIO
2145248.2	MOSTTO NRO 163 (2820) GUALEGUAYCHU ENTRE RIOS

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 01/01/2024 hasta las 12 hs.del 17/10/2024

OBJETO DEL SEGURO

CAMION PLAYO Modelo: 2008 Marca: VOLVO CAMION VM 260LL 4X2
Motor: F1A024056 Chassis: *93KP0E0A58E114721* Pat.: HIP808 Uso: CAMION COMERCIAL

DETALLE DEL SUPLEMENTO

A partir del 01/01/2024 conforme lo establecido en la resolución 505/2023 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, el nuevo Límite máximo por acontecimiento de la cobertura de Responsabilidad civil hacia terceros transportados y no transportados será de $175.000.000.
Los importes correspondientes a los conceptos de obligación legal autónoma se ajustan a los siguientes valores:
Gastos de sepelio por persona hasta $ 205.000.-
Gastos Sanatoriales por persona hasta $ 350.000.-
Se deja constancia que a partir de la fecha indicada son de aplicación las nuevas condiciones Generales y Particulares incorporadas por la citada resolución.-

La Plata, 15 de abril de 2024.

Rosana Ibarrart
Gerente General

RB59A1

CERTIFICADO DE POLIZA UNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL TRANSPORTADOR POR CARRETERA EN VIAJE INTERNACIONAL

CERTIFICADO DE APOLICE UNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDADE CIVIL DO TRANSPORTADOR RODOVIARIO EN VIAJEM INTERNACIONAL

Aseguradora / Seguradora	País / País
SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.	**REPUBLICA ARGENTINA**

Asegurado Nombre / Dirección / Segurado Nome / Endereço	Póliza N° / Apólice N°	Certificado N° / Certificado N°
SAMBON, MIGUEL ANTONIO MOSTTO NRO 163 (2820) GUALEGUAYCHU ENTRE RIOS	60/02/172067	60/02/172067

Validez - Vigencia	
17/10/2023	17/10/2024

Marca / Modelo / Ano	Chasis / Chassi	Matrícula / Placa
VOLVO CAMION VM 260LL 4X2 Modelo: 2008	*93KP0E0A58E114721*	HIP808

Certifica que el asegurado cuyos datos se detallan anteriormente se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la
Certifica que o veiculo cujos dados enumeran-se anteriormente está amparado no risco de responsabilidade civil segundo os valores e condiçôes estabelecidas na
XV Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de Países del Cono Sur, Acuerdo 1.41 (XV).
XV Reunião de Ministros de Obras Públicas e Transportes dos Países do Cone Sul, Acorde 1.41 (XV).
Esta cobertura comprende a los siguientes países:
Esta cobertura compreende os seguintes paises:

URUGUAY	BRASIL	CHILE
PARAGUAY	BOLIVIA	PERU

La Plata, 15 de abril de 2024.

Ciudad / Cidade — Fecha / Data

Rosana Ibarrart
Gerente General

Firma y Sello del Asegurador
Assinatura e Carimbo da Seguradora



COBRO EXPRESS
Por cuenta y orden de TINSA SA

Boca: 7099 - RIVADAVIA SEGUROS QUINTEROS
Cajero: MANUEL QUINTEROS
Fecha/Hora: 06/05/24 09:20:15

Empresa: 302 - SEGUROS RIVADAVIA

Sucursal: 094
Ramo: 002
Poliza: 60172067000000
Endoso: 000
Cuota: 07
Patente: HIP808

Nro. Op.: 61821
Nro. Val.: 180/605271.75

Forma de Pago:
PEI(Pago electronico inmediato)

Importe: $ 167211.00

0942221672110008052400260172067000000000077